

SANTIAGO, **23 FEB. 1994**

ARCHIVO

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR
DN. BELISARIO VELASCO BARAONA

Para su conocimiento, le adjunto copia del Oficio Nº 054, dirigido a S.E. el Presidente de la República, por el señor Alcalde de Limache, don Rigoberto Calderón, quien solicita se modifique el proyecto original de creación de la comuna de Con Cón, en el sentido de eximir a la comuna de Limache de todo gravamen que signifique gastos de mantención ni de otra naturaleza, como se establece en los artículos transitorios 3º, 4º y 5º del Proyecto de Ley contenido en el mensaje presidencial 184-326.

Ruego a Ud. proceder según lo estime conveniente y responder directamente al señor Alcalde, informándonos su respuesta.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial



[Handwritten signature]
MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/nrb

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Subsecretario del Interior
- 2.- c.c. : Archivo Presidencial ✓